

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 8812** *Resolución de 9 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 29 de abril de 2015, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Cultura de 29 de abril de 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 2015), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a don Andrés Miguel Vega López, funcionario perteneciente a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con NRP: 0264081413 A6000, como Gerente de la Compañía Nacional de Teatro Clásico del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Madrid, 9 de julio de 2015.—El Secretario de Estado de Cultura, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.